

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CATERPREMIER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Granados E12-02 y Colimes, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía CATERPREMIER S.A., señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos y en calidad de Apoderado General y por tanto representante legal de la compañía accionista URAZUL S.A., hallándose representando el ciento por ciento del capital social de la compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015, y los resultados.
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Los accionistas en forma unánime aceptan y aprueban el orden del día propuesto y se instala formalmente la Junta General Ordinaria.

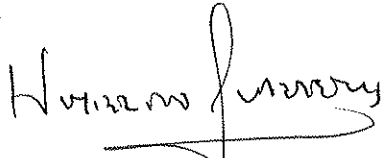
Actúa como Presidente, su titular, el señor Humberto Guarderas Córdova, y como secretaria Ad- Hoc la Dra. Jenny Villacis.

Se deja constancia que se encuentra presente la Comisaria Principal señor Antonio Fernando Trujillo Calero.

La Secretaria Ad-Hoc da lectura al orden del día:

1. Se procede a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de la administración del ejercicio económico 2015, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: La Comisaria Principal señor Antonio Fernando Trujillo Calero pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2015, el mismo que una vez analizado por los accionistas es aprobado en forma unánime.
3. Se procede a tratar el tercero punto del orden del día: El Gerente General pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2015, los mismos que una vez analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad.
4. Se procede a tratar el cuarto y último punto del orden del día, aprobando por unanimidad que la utilidad correspondiente al período 2015 se distribuya conforme la liquidez y los parámetros establecidos.

Habiéndose tratado en el orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las once horas con veinte minutos se levanta la sesión.



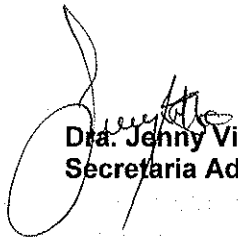
Humberto Guarderas Córdova
Presidente



Sebastián Tobar Carrión
Gerente General



William Wallace Phillips Cooper
Accionista y Apoderado General de
URAZUL S.A.



Dra. Jenny Villacís
Secretaria Ad- Hoc